

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 29 de Marzo de 1889.

LA HORA DE LA JUSTICIA. (1)

Hoy, á la una de la tarde comenzará la vista del proceso.

Al abrirse este período, del cual han de salir aclaradas todas las dudas, cábenos una satisfaccion muy grande. La de no tener que rectificar conceptos, modificar actitudes ni lamentar imprevisiones; la de no sentir en la conciencia el grave peso de anteriores y arrebatados prejuicios; la de saber que no hemos contribuido á la ofuscacion del público, y en una palabra, la de no anhelar que recaiga un fallo determinado por conveniencia del interés ni por estímulos del amor propio.

Nos hallamos hoy en la misma situacion que á los comienzos del sumario, y no necesitamos alterar ni en un ápice nuestro sentir y nuestra conducta.

Lo que dijimos desde el principio podemos repetir ahora.

Parécenos el crimen de la calle de Fuencarral uno de tantos crímenes vulgares en que entra como principal factor la codicia; pero no estando prendados de nuestra infalible opinion, ninguna extrañeza habrán de causarnos las naturales resultancias del proceso. ¡A Dios gracias, no hemos sentenciado de propia cuenta, ni tenido candidatos especiales para el presidio y el garrote!

Por eso mismo, y porque está abierto el plazo en que se han de pagar y cobrar deudas antiguas, impórtanos mucho refrescar la memoria de nuestros lectores, é insertar, por vía de prólogo al juicio oral y público, uno á modo de extracto del litigio seguido entre dos partes de la prensa.

Durante los meses de Julio y Agosto de 1888 fuimos acosados, perseguidos y vejados de todas maneras por varios de nuestros colegas, en quienes una desapoderada pasion por la justicia y una notable actitud paralos oficiosos policiaicos habian producido una lamentable ofuscacion, cuyo contagio se propagó rápidamente á la generosa é impresionable muchedumbre.

Se nos acusó de tibios y doctrinarios, sin que faltase alguna caritativa insinuacion de que éramos cómplices indirectos; se nos calificó de amigos del Sr. Millan Astray, de órganos del Cachaperin, de defensores de Vazquez Varela, y se hizo, en resumen, todo lo posible é imposible, todo lo lícito é ilícito para quitar autoridad á nuestros razonados consejos y á nuestras desinteresadas observaciones.

Nuestros apreciables censores y colegas, los que por sí y ante sí habian instruido nuevo sumario, convocado á juicio, calificado delitos y dictado sentencia, representaban—al decir suyo—la prensa toda de España; nosotros, en cambio, no representábamos sino los prejuicios caducos y las deficiencias é irregularidades de la *justicia histórica*.

(1) Creemos muy oportuno reproducir aquí este artículo de *El Globo* hoy que empieza á explotarse nuevamente lo que tanto escándalo produjo el verano pasado en las personas sensatas.

Para ellos, las felicitaciones y la confianza de la nacion entera; para nosotros, la sospecha, el despego y el olvido.

Alguno de los afortunados fiscalizadores y descubridores de crímenes llegó á presentar como prueba irrefragable de la razon que le asistía el número de ediciones de miles de ejemplares, vendidas como pan bendito en el breve espacio de diez horas...

No recordáramos esto si de nosotros únicamente se tratase; ni procuraríamos una bien justa compensacion si estuviesen no más en concejo nuestra dignidad de hombres honrados y nuestro amor propio de modestos periodistas. Pero hay algo superior, algo que ha sufrido detrimento y lesion en la escandalosa algarada, y fuerza es hablar con entereza á fin de que cada cual se encargue y responda de lo suyo.

Presentando como un crimen vulgar el de la calle de Fuencarral, ni hubiera producido grande interés ni avivado desde los primeros momentos la suspicacia de las colectividades, siempre inclinadas á imaginar todo linaje de horrores, así como á admitir todo género de elementos misteriosos y sobrenaturales.

Se buscó, pues, mayor y mejor cebo. Tras del delito toscos y corriente, se hizo aparecer la influencia primero, y luego la intervencion de personajes políticos, que si eran al principio de categorías secundarias, no tardaron en ser sustituidos por los de categorías supremas.

Se motejó al juez, se entro de seguida á escala franca por medio del sumario; se acumularon pruebas fantásticas, se insinuaron hábiles sospechas, y llegó en fin, un dia en que, á favor de una progresion natural é incontrastable, apareció en letras de molde la inaudita especie de que los bajos, los medianos y los altos representantes de la justicia se habian dejado sobornar por unos cuantos miles de duros.

Tal era la obsesion padecida y comunicada por varios periódicos, que el absurdo pareció un instante admisible hipótesis, y la justicia, la institucion sin la cual, buena ó mala, deficiente ó íntegra, no pueden existir las naciones, quedó durante algunas horas por los suelos.

Los acusadores no reparaban ya para condenar, en aquello que era obra exclusivamente suya. El desdichado juez, cuya única falta habia sido la de aceptar como útiles sus invenciones, sus comparencias, sus denuncias y sus fabulas, recargando así el sumario con una inmensa broza, fué tachado y puesto en ridículo. Los más importantes funcionarios del orden judicial se vieron cohibidos por una masa de opinion torpemente soliviantada, y para contestar á absurdas imputaciones, tuvo que despojarse del collar de la justicia el superior y principal representante de ella.

Se habia apoderado el vértigo de Madrid y de una gran parte de España. Hubo suscripciones nacionales para

cooperar á la accion pública, y hasta en el seno del partido conservador se introdujo el desconcierto. Pasó como artículo de fé el que, de no ser por la noble, por la decisiva, por la admirable actitud de cierta prensa, un testigo venido de Asturias hubiera pasado sin más requisitos desde la sala del juzgado hasta la tabla del garrote.

Se llegó, por fin, á las últimas consecuencias.

Los periódicos fiscalizadores dieron por concluso su especial sumario, declararon confesos y convictos los reos, y calificaron en la siguiente gradacion los delitos:

«AUTORES.—VARELA y MEDERO; éste AUTOR MATERIAL; el primero coautor.

«COMPLICES.—HIGINIA BALAGUER y LOSSA.

«ENCUBRIDORES.—MILLAN y DOLORES AVILA. (5 de Agosto de 1888).»

De lo que sucedió despues, de los autos de la Sala, de los escritos de las defensas, de la serie de sorpresas ocurridas en Noviembre último, todos tenemos noticia.

Los terribles fiscales, al enterarse de lo que acacia, trataron de recoger prendas y de batirse en retirada, para lo cual salieron gritando á una: «No acusamos nosotros á nadie; nada hay más lejos de nuestro pensamiento.» (1.º de Diciembre de 1888).

Era ya tarde para curarse en salud, pues la digna prensa coligada tenia ya formuladas sus peticiones.

Los ejercitantes de la accion popular habian concretado los impulsos de ésta, y reducido sus altos vuelos de los primeros dias al modesto pero categórico extremo de pedir, en justicia, doce años de prision para el Sr. Millan Astray, y pena capital para José Vazquez Varela.

Hé ahí los términos en que se halla planteada la cuestion que hoy principiará á dilucidarse.

Nuestros compañeros y contradictores de la prensa asociada están obligados á justificar sus cargos ó á cohonestar sus errores, á fin de evitar dos contingencias igualmente terribles. O un crimen legal, ó un nuevo desprestigio á la colectividad periodística, contra la cual trabajan ya de sobra la ingratitude y la malevolencia.

A nosotros nos basta con reproducir, sin modificacion alguna, en idéntica forma, y con las mismas palabras, la declaracion que desde el primer dia tenemos hecha: «Abierto el juicio oral y público, en el tribunal, y no en otra parte, se ha de encontrar la luz, la verdad y la justicia.»

Y ahora que cada cual responda de lo suyo.

La llegada de la Reina Victoria á San Sebastian.

EN EL TRAYECTO.

El tren vino con una velocidad mayor que la de los sub expres.

Solo así podia decir el embajador inglés en Madrid, Sir Clare Ford, que le parecia viajar en un tren de Escocia, que son los

que mayor velocidad llevan en Inglaterra. El trayecto desde Irún á ésta, ofrecia una vista encantadora.

Todas las alturas estaban coronadas por inmensa multitud que acudió de los pueblos de Oyarzun, Rentería y Pasages.

Todos los vapores anclados en el puerto de Pasages, ostentaron como en las grandes solemnidades, las banderas de las matriculas de su nacion.

La marea alta, hizo más encantador este bello panorama.

EN LA ESTACION DE SAN SABASTIAN.

En el salon de descanso se encontraba S. M. la Reina Regente; el Presidente del Consejo de Ministros; Capitan General de las provincias vascongadas, conde de las Quemadas; duque de Medina Sidonia; autoridades, la duquesa de Bailen y todo el elemento oficial, civil y militar, único que se le ha permitido la entrada en la estacion.

Los cónsules de Francia, Alemania y Portugal acompañaban á la alta servidumbre y Jefes de Palacio.

LLEGADA DE LA REINA VICTORIA.

A la una entró el tren real en la estacion y la música del regimiento de Africa tocó la marcha real inglesa.

Bajó primero del coche régio, el ministro de Estado marqués de la Vega de Armijo; despues el General Pousonbhy y acto continuo la Reina Victoria que vestia de negro, con abrigo corto de seda rayada y pieles negras por guarnicion, capota negra con plumas y guantes negros. En cuanto puso el pié en el andén abrazó á nuestra Reina besándola repetidas veces.

Bajaron los Príncipes de Battenberg que besaron la mano á la Reina Regente.

La Reina Victoria saludó al Sr. Sagasta y á las autoridades y corporaciones, subiéndolo al *landeau* de la Casa Real, con tiros á la *gran t diamond*, la Reina Victoria y la Reina Cristina, colocando en el respaldo varios preciosos ramos de flores.

EN LA CARRERA.

Los batidores de la Escolta Real abrian la marcha de la comitiva régia.

Desde la estacion del ferro carril las tropas formaban en la carrera que habian de seguir las Augustas Soberanas hasta Ayete.

Una multitud inmensa se aglomeraba en todas las calles por donde habia de pasar la régia comitiva, y los balcones de las casas hallábase engalanados con vistosas colgaduras y letreros en idioma inglés alusivos á la Real familia Británica.

En todas partes se veía un número extraordinario de extranjeros.

Los disparos de artillería, de infinidad de cohetes y los acordes de la marcha real inglesa; anunciaron que la régia comitiva salia de la estacion del ferro carril.

El primer coche lo ocupaban S. M. B. la Reina D.ª Victoria, y á su izquierda S. M. la Reina D.ª María Cristina. Al estribo de este carruaje iba el Capitan general de las provincias Vascongadas Sr. Loma, y el coronel Jefe de la Escolta Real Sr. Mazzano.

Detras marchaba la seccion de la Escolta Real de gran gala.

El segundo carruaje lo ocupaban los príncipes de Battenberg.

El tercero la señora duquesa de Bailen, la condesa de Sástago y el general Pousonby, secretario particular de S. M. B.

El cuarto, los Sres. Presidente del Consejo, Sr. Sagasta; ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo; embajador de Inglaterra, Sir Clare Ford y el ministro inglés de jornada, duque de Rutland.

Durante el paso de SS. MM. se han oido sin cesar entusiastas vitores, calurosas aclamaciones y atronadores aplausos.

Sobre el cordón de las tropas formadas se apiñaba la multitud, ávida de saludar á las Augustas Reinas.

Tanto la gente del pueblo, como las muchas personas de distincion que no habian podido hallar otro sitio para presenciar el paso de la régia comitiva, y las bellas seño-

ras y señoritas que ocupaban los balcones de las calles del tránsito, saludaban con expresivas muestras de simpatía á Sus Majestades agitando los pañuelos llenando los espacios con el grato sonido de calurosos aplausos.

Por todas partes se escuchaba: ¡Viva la Reina de Inglaterra! ¡Viva la Reina de España! ¡Viva la Reina Victoria! ¡Viva la Reina Cristina! ¡Viva Inglaterra! ¡Viva España! ¡Bravo! ¡Hurra! ¡Vive Saint Sebastien! ¡Vive Espagne! ¡Vive Anglaterra! ¡Vive la Reine Marie Victoria! ¡Vive la Reine Marie Christine!

En algunos balcones, sobre las lujosas colgaduras que los adornaban, lucíase *Welcome*. Desde otros se arrojaron á las Augustas Soberanas, flores y palomas, atadas las primeras, ostentando en el cuello las segundas, preciosísimos luzos de cintas de seda en variados colores, representando generalmente los nacionales de las banderas inglesa y española.

Sobre el arco de la Diputación provincial levantado entre las calles de Idiaquez y Oquendo, se habia colocado una seccion de miqueletes, que ofrecia un aspecto verdaderamente brillante, entre los torreones que dicho arco semeja. Con las armas presentadas, daban el frente al puente de Santa Catalina, y al pasar SS. MM. volviéronse hacia la Concha.

LA GALANTERIA ESPAÑOLA.

SS. MM. saludaban á la multitud que presenciaba su paso con marcada satisfaccion. Como hemos dicho, la Reina Victoria ocupaba el sitio preferente del carruaje régio y la Reina Cristina le daba su derecha, haciendo los honores de la más cumplida hospitalidad á su augusta visitante.

Próximo el arco del Ayuntamiento, el sol heria con sus brillantes rayos el rostro de ambas soberanas.

Nuestra Reina abrió una preciosa sonrisa, que con la mayor delicadeza ofreció á la Soberana de Inglaterra.

Este hecho fué advertido y elogiado por muchísimas personas, que observaban con la mayor complacencia los actos de finísima atencion y suma galantería de nuestra Regente para con su ilustre huésped.

EN AYETE.

La comitiva régia llegó al palacio de Ayete, en cuya verja, como en el día anterior, se hallaban escalonadas en dos filas una compañía del cuerpo de miqueletes.

Al entrar en el espléndido parque del palacio, una compañía con bandera hizo los honores de ordenanzas tocando la banda de Africa el *God save the queen*.

Tan pronto como el coche real entraba en palacio se izó el pendon real inglés.

Muy pocas fueron las personas que las Augustas Soberanas recibieron; pues conocido el deseo de S. M. de evitar molestias á la Reina Victoria, las comisiones acompañaron la comitiva real únicamente hasta el final de la Avenida.

Después se sirvió la comida á SS. MM. y príncipes de Battenberg, que comieron se paradamente en un saloncito especial dispuesto al efecto.

EL AURRESKU.

No nos detendremos en detallar el decorado con que se habian adornado las escaleras y salones del Ayuntamiento por haberlo hecho ya.

Únicamente indicaremos como detalle que el millon de violetas traídas de Niza no fué esparcido sobre las alfombras de las escalera principal como se habia pensado.

A las tres y media esperaban en los portales de la casa consistorial el general Loma y sus ayudantes, el Gobernador civil y el Ayuntamiento; recibiendo á SS. MM., á quienes acompañaron al salon del trono.

Las Reinas fueron saludadas por los elementos oficiales, y acompañadas de los príncipes de Battenberg tomaron puesto en el balcon central izándose en aquél momento la bandera real inglesa á la derecha y el pendon Real de Castilla á la izquierda.

La multitud que habia acudido á presenciar la fiesta, prorrumpió en vivas á la Reina de Inglaterra y á la de España.

Inmediatamente, y por parejas de aldeanos con trajes blancos y adornos encarnados, del país, se bailó el aurresku, que fué estrepitosamente aplaudida por la concurrencia.

Después se presentó la estudiantina que ejecutó brillantemente una preciosa marcha y una jota, retirándose SS. MM. del balcon, y poco después de la Casa Consistorial.

EN LA ESTACION.

Veintin cañonazos anunciaron la partida de la Reina Victoria, que desde la Casa Consistorial se dirigió á la estacion, en medio de las aclamaciones del inmenso gentío que formaba, sobre los dos lados de la carrera, apretada fila.

S. M. la Reina dando el brazo á la Reina Victoria llegó al andén precedida de la comitiva oficial, tomando puesto en el tren así como tambien los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y la servidumbre real, acompañando á S. M. Británica hasta Irún.

DE REGRESO.

A las cinco menos diez minutos de la tarde partió el tren que conducia á SS. MM. con objeto de despedir la Reina Regente de la Reina Victoria.

Por toda la carretera se veian gran número de carruajes que se dirigian á San Juan de Luz y Biarritz.

A la llegada del tren á Irún estaban formadas dos compañías del regimiento de Valencia con la banda de cornetas.

Bajaron del tren real el Duque de Medina Sidonia, Conde de Sepúlveda, Sagasta, Vega de Armijo, Pombouby, Conde de las Quemadas, Embajador inglés, Duquesa de Bailén y príncipe de Battenberg. Las últimas bajaron las Augustas personas, que pasaron á la línea francesa, abrazándose las dos Soberanas y partió el tren para Biarritz.

Momentos después S. M. la Reina Regente subió al coche salon y con toda la servidumbre, saliendo el tren para San Sebastian, con todo el acompañamiento.

Desde la estacion regresó á Ayete S. M. la Reina Regente.

En todas las estaciones de la línea se victoreó á la Reina.

Un detalle: Antes de penetrar la Reina Victoria en el coche salon dispuesto para Biarritz, el servidor escocés y los indios reconocieron detenidamente el departamento.

Los bonos de la Exposicion.

LA LOTERÍA EN PARÍS.

El Consejo municipal de París ha recibido para su examen y oportuna autorizacion un proyecto relativo á la creacion de bonos en la Exposicion Universal.

La emision que se proyecta será de un millon 200.000, siendo cada uno de valor de 25 francos y dando derecho cada uno á

25 tickets de entrada en el Campo de Marte. Los bonos tendrán participacion en 80 sorteos, de los cuales se verificaran 6, durante la celebracion del gran Certamen, en las fechas siguientes: 31 de Mayo, 30 de Junio, 31 de Julio, 31 de Agosto, 30 de Septiembre y 31 de Octubre.

Cada uno de los cinco primeros sorteos, comprenderán un lote de 100.000 francos, un lote de 10.000 francos, diez lotes de 1.000 y cien lotes de 100.

El sexto sorteo comprenderá: un lote de 500.000 francos y dos lotes de 10.000 francos.

A partir del año 1890, y por espacio de setenta y cinco años, se verificará un sorteo anual. Este sorteo, en los diez primeros años, comprenderá un premio de 50.000 francos, diez de 1.000 y ciento veinte de 100.

En sesenta y cinco siguientes cada sorteo comprenderá un premio de 10.000 francos, otro de 1.000, doscientos de 100 y mil de 25.

Los bonos que no hayan alcanzado premio serán reembolsados al fin de los setenta y cinco años.

La emision dará un producto bruto de 30 millones, que serán repartidos de la manera siguiente:

1.º 3.500.000 francos á título de fondo de concurso para gastos complementarios de la Exposición, á fin de que la suma de 43 millones presupuesta para la misma en la ley de 6 de Julio de 1886, quede elevada á 46.500.000 francos.

2.º Diez y ocho millones serán aplicados á suprimir la participacion de la Sociedad de garantía, la cual, en cambio, reanunciará á la parte de beneficios eventuales que tiene asignada.

3.º Tres millones serán empleados en los gastos de la emision de los tickets y de los bonos.

4.º Los ocho y medio millones restantes serán empleados bajo la direccion y responsabilidad de la compañía del *credit foccer* á la reconstitucion del capital necesario para el reembolso de bonos y pagos de premios.

Correspondencia.

Madrid 27 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO EN EL SENADO.

La sesion ha durado lo estrictamente necesario para que se aprobase definitivamente el proyecto de ley para la construccion del puerto de Musel.

Después se ha trasladado al Congreso el señor marqués de la Habana para gestionar con el Sr. Martos la forma en que han de quedar zanjadas las diferencias que con motivo de la concesion del ferro-carril á Ciervo de Santana se han suscitado entre ambas Cámaras. A esta conferencia asistió el ministro de Fomento.

REUNION DE REPUBLICANOS.

Se ha dicho esta mañana que ayer celebraron una reunion los representantes de todos los partidos republicanos excepto del posibilista para acordar respecto á una nueva coalicion. La noticia no es rigurosamente exacta pues á esta junta no asistió ninguno de los diputados coalicionistas; fué únicamente la reunion formada por unos cuantos republicanos federales y otras personalidades que permanecen sin filiacion alguna á partido determinado aunque militan en el campo de la Republica.

Como se ve, pues, la noticia no tiene la importancia que se le daba esta mañana.

virgenes y el clima templado que le proporciona la cordillera de los Andes han aumentado considerablemente las plantaciones, pudiendo ya exportar sus vinos al centro de América.

En Méjico, aunque se cultiva tambien la viña, no es en tanta escala que pueda exportar sus productos.

En los Estados Unidos, los principales estados que cultivan la cepa son los de Cincinnati y Virginia; pero no la europea ó la asiática como en el resto de América, sino la indígena ó la americana que tanto va extendiéndose y de la que tanto se habla con motivo de la filoxera y que no ha sido como idea en Europa hasta que el marqués Rodólfí la planteó en Italia, y en 1876 M. Saliman, en Francia.

En California es donde verdaderamente abunda la vid, datando su cultivo del año 1740, época en que la elevaron los misioneros españoles por cuyo motivo conserva todavía el nombre de uva de la *mision*.

Y para que no falte en parte alguna del globo, encuéntrase asimismo la vid en la Oceania.

En Australia, y especialmente en Nueva Gales del Sur toma cada dia mayor incremento apesar de tener que luchar tambien con la filoxera. Tal incremento es debido,

DOS NOTICIAS.

Esta tarde ha circulado el rumor de haber fallecido repentinamente en el domicilio de una mujer galante el banquero quebrado señor Suarez Inclán.

**

Para esta tarde estaba citada en el Congreso la minoria con el objeto segun he oido de ocuparse de la suscripcion en favor de la hija del ex-brigadier Villacampa.

EL JUICIO ORAL.

Por separado remito, como ayer, extenso extracto de la segunda sesion celebrada hoy, del juicio oral y público del proceso de la calle de Fuencarral.

Hoy se ha verificado la prueba pericial, informando entre otros, los médicos que reconocieron el cadáver, los químicos y los veterinarios.

Esta prueba ha tenido mucho interés, creyendo yo que ha de influir su resultado de un modo decisivo en el juicio de la Sala.

La espectacion sigue siendo muy grande: la sala ha estado hoy como ayer ocupada en su mayor parte por señoras, algunas de ellas muy bellas. En el estrado ha habido mayor número de letrados que ayer.

En las inmediaciones de las salas, la multitud se ha medio amotinada dos ó tres veces pero la guardia civil ha logrado que fuera hoy más fácil que ayer la entrada y salida en el edificio.

¿HAY CRISIS?

Circulaba esta tarde el rumor de que en el último consejo celebrado el domingo al tratarse de la incompatibilidad del diputado señor Requejo, (pariente del Sr. Sagasta) todos los ministros, menos el de Fomento, se mostraron conformes con el pensamiento de la comision correspondiente y acordaron sostener la compatibilidad.

Como quiera que el señor conde de Xiqueña, siendo el año pasado presidente de esa comision, sostuvo un criterio totalmente opuesto, se consideró derrotado y desde luego anunció su dimision.

Se añade que el presidente del Consejo trabajó para que la retirara, y que no pudiendo conseguirlo, le rogó aplazara su resolucion hasta la vuelta de la corte.

Además se insiste en que el Sr. Becerra se afirma más cada dia en su criterio sobre la cuestion del servicio interinsular de correos en Filipinas, criterio que fué rechazado por sus compañeros en el último consejo.

Por todo esto se dice que al regreso de la corte ocurrirán incidentes de interés, y yo lo cuento como lo he oido, sin dar importancia á estos rumores que me parecen fantasias de las oposiciones.

EN EL CONGRESO.

A las seis de la tarde aun no se habia entrado en la órden del dia; así pues las tres horas de sesion se han dedicado á preguntas de todas las cuales ninguna merece seguramente especial mencion. Tambien ha seguido la presentacion de exposiciones de Cataluña contra el Código Civil. Caso de que á última hora pueda entrarse en la órden del dia seguirá la discusion del Código pues se ha convenido en que la interpelacion del Sr. Maisonnave continúe mañana. En ésta tomarán parte tambien los Sres. Ansaldo y Azcarate.

MOTIN DE VENDEDORAS.

Las vendedoras de verduras de la plaza de la Cebada se han amotinado esta mañana protestando contra el acuerdo tomado por los *apostentadores* elevando los precios de los puestos. El motin adquirió grandes proporciones habiendo sido insuficientes para dominarlo la autoridad del delegado é interventor del mercado y los guardias municipales que allí prestan sus servicios. Esto motivó que se llamara al gobernador quien se personó inmediatamente con alguna fuerza del cuerpo de seguridad. A las excitaciones y promesas del señor Aguilera las vendedoras apaciguáronse y cesaron en su actitud; pero esta tarde han vuelto á suscitarse de nuevo el tumulto.

en gran parte, á la proteccion que dan las colonias británicas á los vinos de Australia. En Java, Mindanao y otros puntos de la Oceania se cultiva tambien dicha planta aunque en menor escala.

Nada diremos de Europa por ser de todos sabido que en España, Francia, Italia, Portugal, Austria, Hungría, Suiza, Alemania, Turquía, Rusia y en fin, en casi todas las naciones se cultiva la vid, por más que no en todas ellas sea posible verificarlo con éxito para la produccion de vinos en cantidad importante. Como quiera la produccion de Europa supera á la del resto del mundo.

Por lo expuesto se vé, que la viticultura más ó menos perfeccionada y en mayor ó menor escala, segun el clima, ya que la vid no prospera en los frios se halla extendida por todo el globo.

Conocida ya la extension del cultivo de la vid, réstanos decir algo de la produccion total de vinos, para mejor deducir la importancia que haya tenido este ramo de la industria agrícola en nuestra Exposicion el lugar que nos corresponde como á vinicultores y el porvenir probable de nuestra riqueza vinícola.

3

Los vinos en la Exposicion Universal DE BARCELONA.

Al objeto de que podais formar exacto concepto de la representacion que haya tenido la viticultura universal en el mencionado certamen, me habeis de permitir que moleste breves momentos vuestra atencion dándoos en pocas palabras una ligera idea de la extension del cultivo de la vid y de la produccion vinícola, con datos de los cuales podemos deducir, no sólo el grado de importancia que debemos conceder á la representacion de los vinos en la Exposicion, si que tambien el conocimiento de las necesidades y preferencias de diversos países en beneficio directo de nuestro comercio de exportacion.

Oriunda, al parecer del *Asia*, la vid es relativamente poco importante en aquella parte del mundo. Su mayor cultivo está en Grecia é islas Jónicas, Rumania, Persia y de una manera especial en Trebisonda, Erzerum, Armenia, Georgia, Esmirna y Thyra, de donde procede gran parte de la pasa empleada en Francia para hacer vinos.

Tambien se la encuentra abundante en el norte de China alrededor de Pekin y de

Gonaugen; siendo probable que exista en distintos puntos que nos son desconocidos por la gran dificultad de explorar el interior de aquel vastísimo imperio. En el Japon el cultivo de la vid se limita á los jardines como planta de adorno.

En el *Africa* son numerosas las plantaciones de viña especialmente en la parte septentrional. Se la encuentra en Egipto, Trípoli, Marruecos y muy abundantes en Túnez y en la Argelia, donde, á consecuencia de la colonizacion francesa adquiere cada dia mayor importancia.

En las islas de Azores, Palma, Tenerife, Madera, Gomera y Cabo de Buena Esperanza existen vastos viñedos que producen más de 250 mil hectolitros de excelentes vinos conocidos en todo el mundo.

En la parte meridional del *Africa* se la conoce tambien desde que la importaron los franceses del *Herault*.

En América hasta ahora ha sido poco atendida la viticultura pero de algunos años á esta parte, toma incremento fabuloso, sobre todo en la República Argentina, donde por su benigno clima se dá perfectamente la vid y se cultiva en grande escala especialmente en Mendoza y San Juan.

Tambien en Chile y Perú aprovechando la fertilidad inmensa de aquellos terrenos

Crónica.

Es importante que nuestros lectores conozcan esta gaceta que *El Eco de Navarra* nos dedica en su número de ayer:

«Como las líneas que nos dedica EL LIBERAL NAVARRO están escritas en su estilo, en tonto, solo copiaremos el cuento que nos refiere, porque nos ha hecho gracia.

Allá vá:
«Disputaban dos individuos y el uno dijo:
—Señor mío; dá usted una en el clavo y ciento en la herradura...
—Eso consiste—dijo el otro—en que usted no se está quieto.»

No; eso consiste—decimos nosotros—en que EL LIBERAL NAVARRO hace mucho tiempo se ha metido á errador y á desfacedor de entuertos, creyendo que sirve para lo segundo, y le sucede lo que á aquel otro, que cuando cogía una escopeta, nadie estaba seguro, como no se colocara en el blanco.

Y sinó, ahí tiene EL LIBERAL á *La Democracia*; ¿á que no le apunta? Y si le apunta, ¿á que no le dá?

Lo demás es poesía pura.»

Pues vamos á la prosa.
El Eco ha tenido buen cuidado de no copiar íntegro nuestro suelto, porque entonces no se justificaba el exabrupto de su comentario.

Más no es esto, tampoco, lo principal; hemos sufrido ¿porqué no? cuanto en el calor de la polémica ó en su afán de mortificarnos haya podido decirnos *El Eco*, á quien conocemos perfectamente; pero no podemos sufrir que se haga solidario de lo que, según nos cuentan, ha dicho de nosotros el periódico semanal de referencia.

Y si lo primero merecía nuestras contestaciones, ya en broma, ya en serio, esto último merece que desde hoy midamos por igual rasero á ambas publicaciones y rompamos toda relación que nos molesta.

Es una medida muy conveniente.

Hemos leído en *La Lealtad Navarra*:
«Dice EL LIBERAL NAVARRO que *El Eco* se ha lealizado.

¡Lealizarse!
¿Qué cosas se le ocurren al *circulo Navarro!* Estamos en tiempo de penitencia, pero *El Eco* no está por lealizarse.»

También nos parece conveniente cortar las relaciones periodísticas con esta publicación.

A creer lo que dicen los periódicos locales hoy debe celebrar el Ayuntamiento la sesión extraordinaria para tratar de la traida de aguas.

Si no estamos equivocados de domingo á viernes van cinco días y el acuerdo era «á los dos días.»

Todo vá bien, perfectamente bien.

No es D. Eduardo Ramirez el empleado nombrado para oficial del gobierno civil, sino D. Eduardo Biurrun.

Noticia oficial.

—En Alsásua se declaró un voraz incendio el día de ayer en una casa de aquella localidad, siendo esta destruída por las llamas, no habiendo que lamentar desgracias personales sino las pérdidas materiales ascendientes á unas tres mil pesetas.

Las provincias que toman parte en la Exposición flotante española á la América del Sur, son:

Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Balears, Cádiz, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.
El número de expositores es de 200.

Parece que el ministro de la Guerra tiene el propósito de acordar en breve plazo queden obligados los oficiales de la escala de reserva á residir en la capital de la zona respectiva.

Telegrafian á La Voz de Guipúzcoa:

«La prensa carlista publica el manifiesto que dirige Cerralbo como presidente de la junta central, haciendo el programa del centenario de la unidad católica.

La *juerga* se celebrará el día 8 de Mayo.

Se formará un libro voluminoso relatando las fiestas y enumerando de las personas que se adhieran y los mensajes que se enviarán al Papa y á D. Carlos.

Se abrirá una suscripción pública para costear un monumento que deberá levantarse en Toledo y que tendrá la forma de una pirámide representando por un lado una cruz, por el otro la corona de Carlos V y por los otros las armas de España. La altura sobrepasará á las cúpulas más altas de nuestras catedrales. Las suscripciones se admitirán desde un real hasta ciento. Los que den cien pesetas se llamarán protectores. Los que costeen un peldaño de los de la pirámide tendrán derecho á que se grave su nombre en el peldaño.

También habrá certámenes castellanos y se concederán premios especialmente á los dialectos de las provincias que más lucharon por D. Carlos.

El 31 del mes actual termina el plazo para la redención del servicio militar de los mozos sorteados en Diciembre último, debiendo pre-

sentarse al siguiente día 1.º de Abril en su respectiva zona todos á quienes haya correspondido ser destinados al ejército de Ultramar y á las armas é institutos de la Península.

De la prensa guipuzcoana cortamos los siguientes detalles que hacen referencia á la visita hecha por S. M. B. á San Sebastian:

«En la misma sala donde se sirvió el lunch, la Reina Regente firmó un decreto concediendo á la principisa Beatriz la banda de María Luisa.

Doña Cristina ofreció á aquella allí mismo las insignias de la órden, que aceptó la agraciada muy complacida.

El señor marqués de la Vega de Armijo recibió anoche un expresivo telegrama del Presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, marqués Salisbury. En este despacho dice que recibió el telegrama de nuestro ministro de Estado anunciando la feliz llegada de la reina Victoria, antes que el del embajador, y que el de éste, expresa el entusiasmo con que España ha recibido á la soberana de Inglaterra y lo muy complacida que ésta se encuentra de la recepción. El Gobierno inglés, interpretando los sentimientos de su pueblo, dá las gracias al nuestro y hace votos por la prosperidad y engrandecimiento de España.

Otro telegrama del Sr. Albareda, nuestro embajador en Londres, recibido anoche por el marqués de la Vega de Armijo, expresa también la complacencia con que la familia real inglesa y el Gobierno ha sabido la cariñosa acogida dispensada á la anciana emperatriz.

A las once y media se presentó en el Hotel de Londres el señor marqués de Casa-Irujo y anunció que la Regente había recibido á las 9 un telegrama de Biarritz en el cual la Reina Victoria la dice que sin descansar de su viaje se apresuraba á reiterar la satisfacción que experimentó durante todo el día de ayer y el agradecimiento que siente hacia nuestra ciudad, cuyo recuerdo vivirá siempre con ella.

Tanto el Sr. Sagasta como el marqués de la Vega de Armijo se muestran complacidos del acto de ayer, y les hemos oído los más expresivos elogios del pueblo donostiarra.»

No es solamente en Francia y en Alemania donde se estudian las ventajas que pueden producir los perros en la guerra.

Los ingleses se hallan muy preocupados con este mismo asunto; pero como gente practica que son tratan de utilizar el perro en lo que es para los ingleses el principal punto de vista es decir, el punto de vista marítimo.

Un veterinario muy entendido en la materia acaba de preconizar el uso de los perros en la marina para anunciar, en tiempo de nieblas, la aproximación de los buques.

Se hacen activamente ensayos para apreciar el valor positivo de esta idea.

En uno de los cuerpos de la guarnición de Barcelona se ha formado un proceso por el delito de sacrilegio.

Al regresar de la iglesia varios soldados, despues de haber cumplido el precepto Pascual, uno de ellos sacó la Sagrada Forma del ros, donde la llevaba, y la arrojó al suelo.

En el acto se ordenó su prision y procesamiento por el hecho.

A las ocho de la noche de ayer pasó por Alsásua el tren en que regresaba á la corte S. M. la Reina Regente, acompañada de los ministros y su alta servidumbre.

Nuestro distinguido amigo el digno Gobernador civil Sr. Torres, cumplimentó en aquella estación á nuestra Augusta Soberana, que deseamos haya llegado á la corte con toda felicidad.

El medio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos mensuales son las PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA.

FABRICA DE CALZADO Y CORTES DE BOTINAS DE CASIMIRO VALET.—Magor 17 Pamplona.

Precios de algunas clases de cortes en venta por mayor, y al detall con pago al contado:

Cortes calcutta 1.º chanelo, caballero 3 y 3,25 pesetas.
Id. Polonesas calcutta señora 3 y 3,25 id.
Id. id. Rusil y charol 3 y 4 id.
Id. zapato calcutta 2,25 y 2,50 id.

Para la venta al por mayor en calzado y cortes, pí-dase nota de precios y condiciones especiales.

Enfermedades secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion:
Hygiea Sanatorium Hamburgo.

Á LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la rordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 24, Madrid.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Eustasio ab. y cf.—No se puede comer carne.
Santo de mañana.—San Juan Climaco ab. y cf.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO
Madrid 28 (10m.)

Hoy comienza la prueba testifical en la vista del asesinato de D.ª Luciana Borcino. De los 615 testigos llamados á declarar más de 100 no asistirán por que se ignora su paradero, entre ellos el amante de Higinia Balaguer del que se ha dicho que marchó para América. De entre los restantes habrá muchos á quienes no se llamará por conceptuarse innecesarias sus declaraciones.

Los testigos cuyas declaraciones despertarán mayor interés serán las del Sr. Montero Rios, los porteros de la casa donde se cometió el crimen, Ramos Querencia, el vigilante Rico, Lola la billetera, Avelino Gallego, Lossa y Medero, el sastre Sr. Nieto y cuantos afirmen que han visto á Varela en la calle estando cumpliendo condena.

Madrid 28 (9:30 n.)

Han proseguido las sesiones del juicio oral en la causa de la calle de Fuencarral.

En la de hoy han declarado diez y ocho testigos.

Lo han hecho los porteros de la casa que ocupaba la infortunada D.ª Luciana Borcino. En sus declaraciones hubo pequeñas contradicciones respecto á cuando entraron á reconocer el domicilio de dicha señora. Lo detallaron y sus palabras no encerraron nada saliente.

Celebrado un careo entre un guardia de seguridad y la Higinia Balaguer. Afirmando aquel que la Higinia Balaguer le manifestó que prefería estar presa á que lo pagaran otras personas.

Higinia furiosa ha negado que esto fuera exacto.

También ha declarado Lossa sin que su declaración haya tenido importancia.

Madrid 28 (11:45 n.)

En el Congreso se ha provocado un incidente sobre asuntos de Ultramar.

El Banco admitirá hasta el domingo las redenciones del servicio militar.

Se gestiona para que se aplacen las patentes de alcoholes hasta despues de reformarse la ley.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona
D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 28 de Marzo á las 5:30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	75'85
En títulos pequeños . . .	75'95
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	77'60
En títulos pequeños . . .	77'90
Deuda amortizable al 4% . . .	89'35
En títulos pequeños . . .	89'40
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	105'75
Acciones del Banco de España . . .	408'00
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	110'25

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . .	00'00
3% francés . . .	00'00
4 1/2% francés . . .	000'00
2 1/2% consolidados ingleses . . .	00'00

CAMBIOS.

París á 8 d/v ben.º al papel . . .	2'65
Londres á 8 d/v libra esterlina . . .	25'97

ASPECTO DE LA BOLSA.
Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se celebrará subasta el miércoles 3 de Abril próximo, á las once de la mañana, en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escola, Plaza del Castillo núm. 11, segundo, para vender, bajo el tipo de treinta mil pesetas, la casa núm. 15 (bis) de la calle de Compañía, 28 de la de Dormitallería, cuyos títulos y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en dicha Notaría. Pamplona 26 de Marzo de 1889. 2-4

Venta de estiércol.

Se vende en la Venta del Mochuelo un monton de cieno del ganado menudo. 6-6

Gran depósito de persianas

de todas dimensiones y tamaños, por mayor y menor y á precios muy arreglados. Tomando por rollos, se hace gran economía.

Hay además chapas de nogal, caoba y de otras varias maderas.

Advertencia. Los que necesiten persianas no hagan compra alguna sin visitar antes este depósito y conocer su calidad y baratura. No equivocarse. Mayor, 56, tienda de Astruc.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muera de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los des-nanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa. 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaba de llegar un grande y variado surtido los más modernos, bonitos y baratos ó sea desde 2 reales en adelante, y desde 3 reales también en adelante colocándolo en las paredes para lo cual tenemos empapeladores y pintores escnerados. Hay además chapas de nogal, caoba y otras varias maderas, Mayor, 56, tienda de Astruc.

Hay también toda clase de molduras para muebles.

Compra y venta de valores.

CAMBIO DE ORO.

SE TOMAN DUROS ANTIGUOS.

Plata borrosa compramos
EN INMEJORABLES CONDICIONES.

Almacen de papel de todas clases.

CASIANO DIAZ

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.

La Protectora.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante á los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificacion de su título tiene por objeto principal favorecer la sustitucion en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio de las armas.

Se encarga de cuantas sustituciones se le encomienden, bien para la Península, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libre al quinto de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y día en los de la Península y con el certificado de embarque respecto á los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitucion, admite fiadores en garantía á cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos.

Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicación que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho á la misma, contratando con ella mediante escritura pública cuantas sustituciones necesite dicha Corporacion en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo á este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraídas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

Representante de esta Sociedad en Tafalla, don Ignacio Berrueto, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.º

Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurzadores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa pe Banca de D. Pedro Marqués.

Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todos tamaños, precios y clases, de color y negros, para paisanos y militares, como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros número 10.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887.
Medalla de oro, Amberes, 1885.
Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boineod, PARIS

**EL MEJOR PURGANTE VEGETAL
UNICO QUE NO IRRITA.**

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Una de las Curiosidades
de **PARIS**



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida.

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTemps**, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUREUX

Para evitar las falsificaciones, debera exigir el Público la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUREUX, Farm^{co}**
45, Rue Vauvilliers, PARIS

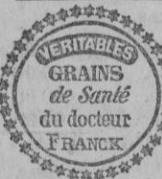
GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Maronitio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. **DETHAN, Farmaceutico en PARIS**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Tómense en cada comida.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rotulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, farmacia Leroy y principales P^{as}



Recompensa de 16.600 francos Varias Medallas de ORO
QUINA-LAROCHE
VINO TÓNICO

Reconstituyente, nutritivo y anti-febril,
la mas eficaz de las preparaciones de quina comun. De un gusto muy agradable, el **Quina-Larocche** tiene las mismas propiedades que los otros preparados de quina, pero en grado muy superior. Este tónico compuesto de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) rehabilita las fuerzas, hace recuperar el apetito, ó lo aviva, facilita la digestion, entona la economia, combate la anemia, muy prodigioso contra las Calenturas y las Afecciones del Estómago, etc.

QUINA PERRUGINOSO contra el Empobrecimiento de la Sangre, Palidez del Rostro, la Clorosis, las Afecciones escrófulosas, la Edad critica, etc.
PARIS, 22, y en las principales Farmacias de esta

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075 893

Esta gran *Compañía nacional* cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

★ **MELROSE RESTAURADOR** ★
favorito del
CABELLO. ★

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitucion núm. 1.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^o**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.